

## SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA DERIVADOS DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS

*Instituto Mexicano del Seguro Social*

Documento de Trabajo del Programa:

*Programa IMSS-Oportunidades*

| No. | Aspecto Susceptible de Mejora   | Actividades  | Área Responsable                             | Fecha de Término | Resultados Esperados   | Producto  |
|-----|---|--|--|------------------|--|---|
| 1   | Sensibilizar a los médicos pasantes con el trabajo de los voluntarios   | <ul style="list-style-type: none"> <li>· Mayor eficacia en capacitación de los médicos pasantes en el curso de inducción al puesto.</li> <li>· Monitorear su rotación por los diferentes servicios y durante su participación en Reuniones Zonales.</li> </ul> | Coordinación de Atención Integral a la Salud | 31/05/2010       | Mejorar la comunicación y participación del equipo de salud con los voluntarios de la comunidad al realizar sesiones conjuntas donde se analice la participación que tiene cada uno en la atención integral. | Carta horario del curso de inducción a médicos pasantes del servicio social |
| 2   | <ul style="list-style-type: none"> <li>· Crear documentos normativos.</li> <li>· Mejorar la vinculación entre normatividad y acciones de los responsables de la Vigilancia Epidemiológica.</li> </ul> | Actualizar y difundir el Breviario de Vigilancia Epidemiológica  | Coordinación de Atención Integral a la Salud | 31/05/2010       | Lograr que los equipos de salud y equipos de conducción operativa, cuenten con un  | Breviario de Vigilancia Epidemiológica                                      |

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

| No. | Aspecto Susceptible de Mejora  | Actividades   | Área Responsable                             | Fecha de Término | Resultados Esperados  | Producto                               |
|-----|--|---|--|------------------|---|--|
| 2   | · Realizar acciones para que el personal médico conozca con precisión los flujos de información y su utilidad. | Actualizar y difundir el Breviario de Vigilancia Epidemiológica | Coordinación de Atención Integral a la Salud | 31/05/2010       | documento de consulta rápida de las tareas de vigilancia epidemiológica   | Breviario de Vigilancia Epidemiológica |
|     |  | Integrar y difundir un Compendio de Normas.                     | Coordinación de Atención Integral a la Salud | 31/03/2010       | Lograr que las unidades de salud y el personal operativo cuenten con los documentos sectoriales e institucionales en materia de vigilancia epidemiológica y control de enfermedades       | Compendio de Normas                    |
|     |  | Elaborar una Guía Operativa.                                    | Coordinación de Atención Integral a la Salud | 30/07/2010       | Lograr que las unidades de salud y el personal operativo cuenten con un documento que traduzca y unifique los criterios para la ejecución de la vigilancia epidemiológica y el control de | Guía Operativa                         |

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

| No. | Aspecto Susceptible de Mejora  | Actividades   | Área Responsable                             | Fecha de Término | Resultados Esperados   | Producto  |
|-----|--|---|--|------------------|--|---|
| 2   | <ul style="list-style-type: none"> <li>· Crear documentos normativos.</li> <li>· Mejorar la vinculación entre normatividad y acciones de los responsables de la Vigilancia Epidemiológica.</li> <li>· Realizar acciones para que el personal médico conozca con precisión los flujos de información y su utilidad.</li> </ul>  | Elaborar una Guía Operativa.  | Coordinación de Atención Integral a la Salud | 30/07/2010       | enfermedades en IMSS Oportunidades   | Guía Operativa  |
| 3   | <ul style="list-style-type: none"> <li>· Mejorar el monitoreo de Nivel Central a Delegaciones.</li> <li>· Dar más énfasis a indicadores cuantitativos, y no sólo a los de calidad, a nivel hospitalario.</li> </ul>  | Implementar un Sistema de Seguimiento efectivo a compromisos delegacionales.  | Coordinación de Atención Integral a la Salud | 31/05/2010       | Mejora de la Calidad de la Atención Médica con seguimiento a los compromisos establecidos en las Delegaciones.   | Sistema de Seguimiento de Compromisos Delegacionales                                  |
| 4   | <ul style="list-style-type: none"> <li>· Referir en las Reglas de Operación (ROP) la sistematización de las cédulas de supervisión a nivel delegacional.</li> <li>· Mejorar la capacitación sobre aplicación y llenado de cédulas para su análisis.</li> <li>· Hacer la normatividad más clara en la elaboración de prediagnósticos de supervisión.</li> <li>· Integrar de Equipos de Gestión y Multidisciplinarios con la estructura delegacional.</li> </ul> | Elaboración de "Guía Metodológica para la Supervisión y Evaluación de la Calidad de la Atención Médica" para actualizar los criterios y mecanismos de aplicación en todos los niveles operativos. | Coordinación de Atención Integral a la Salud | 30/07/2010       | Unificar criterios sobre la aplicación, llenado y análisis de las cédulas, con el fin de elaborar un diagnóstico, para la mejora de los procesos de la calidad de la atención. | "Guía Metodológica para la Supervisión y Evaluación de la Calidad de Atención Médica" |

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

| No. | Aspecto Susceptible de Mejora  | Actividades  | Área Responsable                             | Fecha de Término | Resultados Esperados   | Producto   |
|-----|--|--|--|------------------|--|--|
| 5   | <ul style="list-style-type: none"> <li>· Crear, además de las ROP, un documento normativo de referencia para criterios de supervisión.</li> <li>· Crear un Manual que señale objetivos, alcances, instrumentos, aplicación y análisis de las cédulas de supervisión.</li> <li>· Adecuar los procedimientos normativos de Nivel Central a nivel operativo.</li> </ul> | Elaboración de "Guía Metodológica para la Supervisión y Evaluación de la Calidad de la Atención Médica".   | Coordinación de Atención Integral a la Salud | 31/07/2010       | Unificar criterios para realizar la Supervisión-Asesoría definiendo objetivos, alcances, análisis de cédulas de supervisión.   | Guía Metodológica para la Supervisión y Evaluación de la Calidad de la Atención Médica |
| 6   | <ul style="list-style-type: none"> <li>· Evaluar que la comunidad o grupo que participa en los talleres comprenda o retenga la información.</li> <li>· Hacer un cronograma de actividades, responsables, tiempos y materiales de la comunicación y educación.</li> </ul>   | Instrumentar un sistema de evaluación del aprendizaje obtenido en talleres comunitarios regionales a través de la aplicación de cuestionarios Pre-Post Evaluación y la valoración permanente del desempeño de los voluntarios para reforzar temas y contenidos educativos. | Coordinación de Acción Comunitaria           | 15/03/2010       | Tener mayor seguridad acerca de la comprensión sobre los temas tratados en los talleres por parte de los voluntarios y la comunidad.   | Cuestionarios de pre y post evaluación para los talleres comunitarios.                 |
|     |  | Actualizar el "Manual de Información, Educación y Comunicación (IEC)"  | Coordinación de Acción Comunitaria           | 15/03/2010       | Lograr que la población campesina e indígena que participa en el Programa esté mejor informada y que el personal esté más capacitado para comprender y atender sus necesidades | Manual de Información, Educación y Comunicación actualizado.                           |

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

| No. | Aspecto Susceptible de Mejora  | Actividades  | Área Responsable                   | Fecha de Término | Resultados Esperados   | Producto   |
|-----|--|--|------------------------------------|------------------|--|--|
| 6   | <ul style="list-style-type: none"> <li>· Evaluar que la comunidad o grupo que participa en los talleres comprenda o retenga la información.</li> <li>· Hacer un cronograma de actividades, responsables, tiempos y materiales de la comunicación y educación.</li> </ul> | Actualizar el "Manual de Información, Educación y Comunicación (IEC)"  | Coordinación de Acción Comunitaria | 15/03/2010       | para llevar a cabo acciones integrales y focalizadas de promoción, educación y comunicación en salud.<br>Contar con un soporte teórico para orientar a los grupos de voluntarios y que ellos a su vez realicen con mayor calidad las acciones de comunicación educativa. | Manual de Información, Educación y Comunicación actualizado.   |
| 7   | Vincular los documentos y las actividades que deben realizar los responsables de la vigilancia epidemiológica con el fin de permitir la integración de procedimientos.   | <ul style="list-style-type: none"> <li>· Actualizar el Manual de Vigilancia Epidemiológica Simplificada</li> <li>· Fortalecer acciones de comunicación educativa e incluir en la estructura comunitaria al vocal de contingencias</li> </ul> | Coordinación de Acción Comunitaria | 30/04/2010       | Normar y unificar criterios de Vigilancia Epidemiológica Simplificada para orientación de los grupos voluntarios.  | Actualización del "Manual de Vigilancia Epidemiológica Simplificada"                                 |
| 8   | Aumentar el personal voluntario en relación con el número de familias por localidad.   | Promover la participación de voluntarios para incrementar la cobertura por familia.  | Coordinación de Acción Comunitaria | 31/12/2010       | Contar con un mayor número de voluntarios que orienten y atiendan a las familias en su   | Seguimiento a las delegaciones que denotan de manera particular insuficiencia de personal voluntario |

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

| No. | Aspecto Susceptible de Mejora   | Actividades   | Área Responsable                   | Fecha de Término | Resultados Esperados   | Producto  |
|-----|---|---|------------------------------------|------------------|--|---|
| 8   | Aumentar el personal voluntario en relación con el número de familias por localidad.  | Promover la participación de voluntarios para incrementar la cobertura por familia.   | Coordinación de Acción Comunitaria | 31/12/2010       | comunidad para que el indicador "Promedio de Familias del Universo de Trabajo en relación al número de Voluntarios activos" se incremente.   | en relación con el número de familias por localidad por medio de los registros generados por el SISPA y las visitas de supervisión asesoría de nivel central. |
| 9   | Crear un documento normativo que describa con precisión los procedimientos de contraloría social (responsables por nivel operativo)           | Actualizar el Esquema, Guía y Programa Anual de Contraloría Social comprometido con la SFP  | Coordinación de Acción Comunitaria | 01/03/2010       | Se establecerán responsables de las actividades de capacitación, asesoría, promoción, difusión, atención ciudadana y seguimiento en Contraloría Social en diferentes niveles operativos. | Esquema, Guía y Programa Anual de Contraloría Social  |
| 10  | Normativamente, registrar la función de diseñar Proyectos de Intervención Integral por parte de los Promotores de Acción Comunitaria (PAC's). | Actualizar los documentos normativos e informar a los Supervisores de Acción Comunitaria (SAC's) y Promotores de Acción Comunitaria (PAC's) que, para 2010, normativamente se | Coordinación de Acción Comunitaria | 01/03/2010       | Definir normativamente la responsabilidad del personal delegacional de Acción  | Consideraciones de los Criterios para la realización de Prácticas Educativas de Promoción a la Salud y Proyectos  |

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

| No. | Aspecto Susceptible de Mejora  | Actividades  | Área Responsable                   | Fecha de Término | Resultados Esperados   | Producto  |
|-----|--|--|------------------------------------|------------------|--|---|
| 10  | Normativamente, registrar la función de diseñar Proyectos de Intervención Integral por parte de los Promotores de Acción Comunitaria (PAC's).  | estipuló que una de sus funciones es la responsabilidad en la elaboración, operación y supervisión de los Proyectos de Intervención.   | Coordinación de Acción Comunitaria | 01/03/2010       | Comunitaria en la implementación de los Proyectos de Intervención, con el fin de lograr un mejor control y seguimiento en la realización de obras y acciones en las localidades beneficiadas, así como en la aplicación de los recursos Institucionales y gestionados. | de Apoyo a la Nutrición 2010 , así como el Correo Electrónico No. 86 del 16 de marzo de 2010, enviado a todos los SAC's para informarles estas actividades. |
| 11  | <ul style="list-style-type: none"> <li>· Mejorar la cobertura de Promotores de Acción Comunitarios considerando el número de Localidades de Acción Intensivas (LAIS) y la población en ellas.</li> <li>· Reforzar la capacitación sobre la aplicación y llenado adecuado de cédulas que permita el análisis de datos.</li> <li>· Especificar en todas las etapas del proceso de gestión los responsables ni los mecanismos de comunicación.</li> </ul> | Debido a la reestructuración de las Unidades Médicas Auxiliares (UMA's) por Unidades Médicas Rurales (UMR's), se están cubriendo las localidades con la figura de 2 Promotores de Acción Comunitaria | Coordinación de Acción Comunitaria | 30/06/2010       | Lograr que las comunidades de mayor riesgo en las zonas, reciban asesoría y orientación con mayor oportunidad y calidad  | Documento "Nueva Distribución de Promotores de Acción Comunitaria".   |
|     |  | Continuar el seguimiento de la estrategia de ubicación de PAC en zonas de mayor riesgo epidemiológico.   | Coordinación de Acción Comunitaria | 30/06/2010       | Mejorar la cobertura aumentando el número de localidades con   | Documento "Propuestas de ubicación de Técnicos Rurales de Salud"  |

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

| No. | Aspecto Susceptible de Mejora  | Actividades   | Área Responsable   | Fecha de Término | Resultados Esperados  | Producto   |
|-----|--|---|--|------------------|---|--|
| 11  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar la cobertura de Promotores de Acción Comunitarios considerando el número de Localidades de Acción Intensivas (LAIS) y la población en ellas.</li> <li>Reforzar la capacitación sobre la aplicación y llenado adecuado de cédulas que permita el análisis de datos.</li> <li>Especificar en todas las etapas del proceso de gestión los responsables ni los mecanismos de comunicación.</li> </ul> | Continuar el seguimiento de la estrategia de ubicación de PAC en zonas de mayor riesgo epidemiológico.                | Coordinación de Acción Comunitaria                           | 30/06/2010       | el fin de tener una mayor participación comunitaria.  | Documento "Propuestas de ubicación de Técnicos Rurales de Salud" |
|     |  | Simplificación de cédulas y elaboración del taller de auto aplicación de las mismas.                                  | Coordinación de Acción Comunitaria                           | 30/06/2010       | Identificar oportunamente la problemática relativa a la organización y participación comunitaria, con el fin de realizar las actividades dirigidas a la solución de la misma. | 2° Taller de Aplicación de cédulas                               |
|     |  | Actualización y propuesta de autorización de los perfiles de puesto del personal.                                     | Coordinación de Acción Comunitaria                           | 30/06/2010       | Que el personal de acción comunitaria conozca y desarrolle las responsabilidades de su competencia, y utilice adecuadamente las instancias de comunicación                    | Perfil SAC-PAC.  |
| 12  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer los procedimientos para detectar necesidades y los CPM.</li> <li>Plasmar en el flujograma las actividades y responsables de la</li> </ul>  | Se revisará con las delegaciones los Consumos Promedios Mensuales (CPM) con la finalidad de que respondan al panorama | División de Seguimiento, Evaluación y Control de Presupuesto | 31/05/2010       | Determinar y garantizar el suministro de necesidades, con fundamento  | Minutas de Compromiso de Trabajo                                 |

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

| No. | Aspecto Susceptible de Mejora  | Actividades   | Área Responsable   | Fecha de Término | Resultados Esperados  | Producto                                 |
|-----|--|---|--|------------------|---|--|
| 12  | actualización del fondo fijo, medición de los CPM, Centro de Acopio y almacén delegacional.                                  | epidemiológico y necesidades de la población.   | División de Seguimiento, Evaluación y Control de Presupuesto | 31/05/2010       | en los Consumos Promedios Mensuales actualizados  | Minutas de Compromiso de Trabajo         |
| 13  | Mejorar el abasto de medicamentos del cuadro básico, materiales de curación e insumos en algunas Unidades Médicas Rurales.   | Se revisará con las delegaciones los Consumos Promedios Mensuales (CPM) con la finalidad de que respondan al panorama epidemiológico y necesidades de la población. | División de Seguimiento, Evaluación y Control de Presupuesto | 31/05/2010       | Garantizar el abasto de medicamentos, material de curación e insumos, incluidos en cuadro básico para las Unidades Médicas Rurales.                                       | Minutas de Compromiso de Trabajo         |
| 14  | Proveer más medicamentos e instrumentos básicos para realizar chequeos de rutina por parte de los Voluntarios de Salud (VS). | Se revisará con las delegaciones los Consumos Promedios Mensuales (CPM) con la finalidad de que respondan al panorama epidemiológico y necesidades de la población. | División de Seguimiento, Evaluación y Control de Presupuesto | 31/05/2010       | Garantizar a los Voluntarios de Salud el suministro de medicamentos e instrumentos básicos para su buen desempeño en los chequeos de rutina para la población demandante. | Minutas de Compromiso de Trabajo         |
| 15  | Documentar los procesos. Crear la normatividad necesaria para el proceso de planeación.                                      | Revisión del Plan Nacional de Desarrollo, el Programa Nacional de Salud, las Reglas de Operación y la Estrategia  | División de Planeación, Sistemas e Información               | 30/06/2010       | Instrumentar las líneas de acción para la consecución de  | Plan Estratégico de IMSS - Oportunidades |

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

| No. | Aspecto Susceptible de Mejora   | Actividades  | Área Responsable   | Fecha de Término | Resultados Esperados  | Producto  |
|-----|---|--|--|------------------|---|---|
| 15  | Documentar los procesos. Crear la normatividad necesaria para el proceso de planeación.   | Vivir Mejor para la realización del Plan Estratégico IMSS-Oportunidades.   | Operativa  | 30/06/2010       | los objetivos y prioridades planteadas.   | Plan Estratégico de IMSS - Oportunidades  |
| 16  | Definir el concepto de adscripción. Definir y cuantificar la población objetivo y la potencial  | Se está llevando a cabo el desarrollo del Sistema Electrónico para el registro nominal de beneficiarios.   | División de Planeación, Sistemas e Información Operativa | 31/12/2010       | Poder cuantificar la población beneficiaria.  | Padrón de Beneficiarios   |
|     |   | · En las ROP 2011 se integrará el concepto de adscripción.<br>· Se están efectuando un ejercicio con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social para definir las poblaciones.                   | División de Planeación, Sistemas e Información Operativa | 31/12/2010       | Ser capaces de definir las poblaciones.   | Concepto de adscripción, definición de población potencial y objetivo.  |
| 17  | Incorporar al Programa, parteras rurales que atienden embarazos de alto riesgo sin capacitación.  | Promover el incremento de parteras voluntarias en interrelación, mediante la búsqueda intencionada, capacitación, integración al censo y seguimiento.  | Coordinación de Acción Comunitaria                       | 31/12/2010       | Incrementar el indicador "Porcentaje de parteras rurales en interrelación en relación al total de parteras rurales identificadas" | SISPA 2010 (Parteras identificadas y en interrelación).   |
| 18  | Asignar los recursos institucionales, de manera integral y coordinada, a fin de que se ejerzan de manera conjunta con otros procesos de acción comunitaria y no sólo para el desarrollo de prácticas demostrativas en la aplicación de tecnología en salud. | Actualizar las ROP 2010 y dar a conocer al personal delegacional, que dentro de sus actividades se estableció la gestión de recursos con otras dependencias, para fortalecer la coordinación, concertación e integralidad. | Coordinación de Acción Comunitaria                       | 01/03/2010       | Realizar acciones integrales con recursos institucionales para beneficio de las localidades de nuestro universo                   | Reglas de Operación del Programa IMSS-Oportunidades 2010 y Correo Electrónico No. 86 del 16 de marzo de 2010, enviado a todos los SAC's |

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

| No. | Aspecto Susceptible de Mejora   | Actividades  | Área Responsable                   | Fecha de Término | Resultados Esperados | Producto                            |
|-----|---|--|------------------------------------|------------------|----------------------|-------------------------------------|
| 18  | Asignar los recursos institucionales, de manera integral y coordinada, a fin de que se ejerzan de manera conjunta con otros procesos de acción comunitaria y no sólo para el desarrollo de prácticas demostrativas en la aplicación de tecnología en salud. | Actualizar las ROP 2010 y dar a conocer al personal delegacional, que dentro de sus actividades se estableció la gestión de recursos con otras dependencias, para fortalecer la coordinación, concertación e integralidad. | Coordinación de Acción Comunitaria | 01/03/2010       | de trabajo.          | para informarles estas actividades. |

*Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.*